

de guardia, además de la reutilización de los bajos existentes en el edificio central quizás como prisión, polvorín o arsenal y uso del propio mando. Toda la ejecución que conocemos como paso al fuerte abaluartado.

En la descripción destaca la realización de un foso perimetral, ahora imperceptible, por lo tanto mejor pudiera referirse a una vía de agua hacia la actual fuente, por los restos de lo que sería un camino cubierto en este sector sureste, junto al interior de los lienzos hacia la ermita de la Virgen, también fortificada pero sin artillería.

Para los cuatro cañones que esperaba recibir —sin informar de sus características, que indicarían su lugar en el recinto—, posiblemente destinó refuerzos en el cuerpo de edificio que separa el tercer y cuarto recinto, su grosor de muros aparece recrecido al interior y el propio ingreso debió modificarse seriamente, adintelándose y cimentándose con dos muros paralelos que riostran la estructura superior y un refuerzo interno, desde las dependencias de tropa a su base, para permitir en su nivel superior, la posterior disposición de fuego, a la que se añaden protecciones, casamatas y fusileras, junto a los refuerzos exteriores en el costado oeste y los flanqueos del costado este.

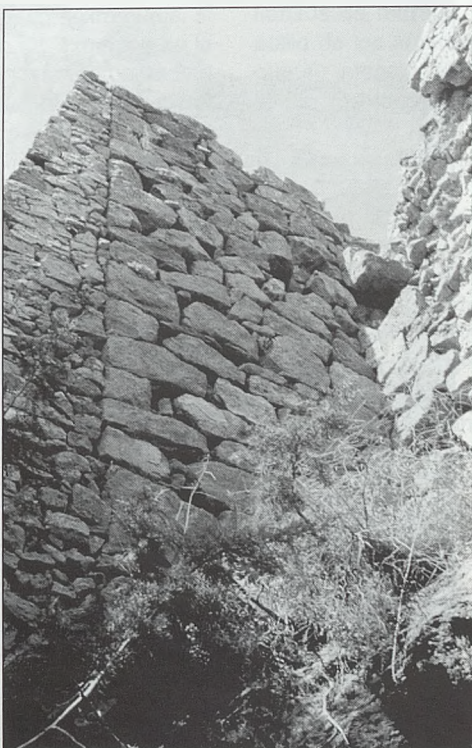
Sobre el cuerpo central se instalan también casamatas con manteletes en el flanco oeste y protecciones, para lo que se eleva su estructura a partir de la línea de ladrillo doble que se observa a lo largo de su perímetro, y desde la cual vuelve a tomar verticalidad abandonando el taludado o alamborado.

Su construcción es bastante tosca ya que el aparejo está formado por mampuestos informes de diverso tamaño, unidos con mortero de arena y cal en baja proporción, sin cuidar o mantener un orden en los paramentos. Incluso las casamatas son piezas que no presentan relleno, sus formas triangulares se disponen en las esquinas del muro de cierre del tercer recinto con la intención de presentar líneas de tiro sobre la extensión del sector sur, en las que aún se conservan varias fusileras.

La disposición de estas construcciones sobre las estructuras anteriores provocó fracturas en los costados este y oeste, que fueron reparadas sucesivamente con morteros de baja calidad y no sustituyendo piezas o calzando las cimentaciones.

Se realizarían los muros que flanquean al interior la puerta del cuarto recinto, donde estaría instalada la gran cantidad de personal bajo el control del mariscal.

En resumen, se distinguirían tres periodos de actividad,



*Detalle del forro alamborado sobre la torre cuadrada del tercer recinto*

el realizado por el capitán Brusco en el sector norte, con la colocación de un parapeto para artillería —ahora parece no quedar restos— y el acondicionamiento de las dependencias interiores; el más importante, ejecutado por Van Goeben y por último, durante 1874, con la ocupación permanente por numerosas partidas, las posibles reparaciones o destrucciones que fueran realizadas durante la estancia de las tropas y el séquito real<sup>65</sup>. No hay que olvidar que el 24 de marzo de 1876, casi dos años después del conflicto, aún se dispone por parte del ingeniero jefe real como precaución, que de nuevo la fortificación fuera reforzada y permaneciera la guarnición<sup>66</sup>.

### **G.-Fase Contemporánea.**

Desconocemos si durante las posteriores contiendas del siglo pasado se realizó algún tipo de ocupación. Noticias existen sobre su uso como refugio temporal, almacenes, aprisco, etc. pero su destino fundamentalmente ha sido el servir de

cantera para otras edificaciones que se realizaban en la zona urbana, no mediante una extracción intencionada sino a través de la recogida sistemática de piezas que se acumulaban por los derrumbes sufridos desde los años cincuenta y sesenta.

En cuanto a la muralla, no ha existido peligro de desaparición motivado por ensanches y reordenaciones urbanas que otros recintos amurallados sufrieron, dadas las propias características evolutivas demográficas, sin embargo sí que ha ido sufriendo una intencionada obra de minado en algunos tramos, fundamentalmente intramuros, con el objeto de aprovechar espacios destinados a servir de pequeños almacenes, trasteros, etc. ocasionando serios desperfectos. El más afectado corresponde a los lienzos de conexión a la puerta de la Virgen, donde es perceptible la total perforación de la fábrica.

Se le han ido adosando edificaciones y desde estas se ha realizado la perforación y total eliminación, y en otros casos ha servido de excelente cimentación.

En cualquier caso la única intervención documentada se refiere precisamente a una obra de restauración, motivada a consecuencia de la solicitud de la corporación municipal para declarar Conjunto Histórico Artístico y de este modo reparar el mal estado que presentaba tanto el castillo como las murallas en 1979.

Un proyecto redactado por el arquitecto Ignacio Vicens y Hualde que consistía en la restauración y consolidación del castillo, la muralla y las puertas, a ejecutar cua-

(66).- *Ibidem*, p. 221.

(67).- Ley 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español (B.O.E. nº 155, de 29 de Junio de 1985) que incluía en la Disposición Adicional Segunda la